



589

RAD. 2014-151

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué, 01 JUL 2020 de dos mil veinte (2020)

Presentado el informe de gestión, por parte del señor JUAN CARLOS GRANJA GUALTERO, el Despacho

DISPONE:

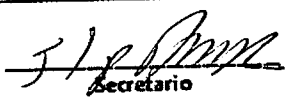
Poner en conocimiento de los interesados en el presente sucesorio, por el término de tres (3) días, el informe presentado por el secuestre y la solicitud de realizar las cotizaciones del material requerido para los trabajos a que hace mención en memorial que precede. Lo anterior para los fines pertinentes

Notifíquese,

LA JUEZ,


ÁNGELA MARÍA TASCÓN MOLINA

n.s.v.

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA	
IBAGÜÉ - TOLIMA	
NOTIFICACIÓN ESTADO Nº	<u>042</u>
Fecha:	<u>02-2020 0010</u>
Días inhábiles:	_____
 Secretario	